



Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Soria.



La Junta de Personal, el Comité de Empresa y **todos** los sindicatos representativos del personal al servicio del Ayuntamiento de Soria, por medio de la presente,

DICEN

Que por parte de TODAS las secciones sindicales, de la Junta de Personal y del Comité de Empresa se ha venido insistiendo en la necesidad de abordar, urgentemente, la recuperación de derechos de los empleados municipales, así como el escrupuloso cumplimiento del vigente acuerdo convenio de personal.

Que es preciso abordar de manera urgente estos asuntos, dando cumplimiento y desarrollo al contenido del acuerdo convenio, que casi un año después no se ha producido, en perjuicio del personal municipal y de la propia calidad de nuestros servicios públicos.

Que consideramos urgentes y prioritarias las oportunas convocatorias de empleo público, la revisión de complementos específicos y reclasificación del personal, los concursos que permitan la promoción interna del personal, la legal cobertura de vacantes y el normal desarrollo de las carreras profesionales en el seno de esta administración pública, con sujeción a los principios de igualdad y mérito.

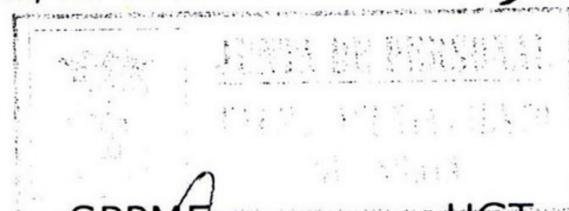
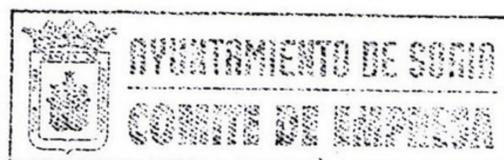
Que urgimos la restitución integral de los derechos devueltos al personal de otras administraciones públicas, como son la Administración General del Estado y el personal de la Junta de Castilla y León. Derechos que fueron puestos en suspenso en el año 2012 y repuestos en virtud del RDL 10/2015 de 11 de septiembre.

Que por parte de los sindicatos CSIF, USO, CC.OO, SPPME y UGT se está, desde el rigor del planteamiento, por alcanzar una solución negociada que resuelva el evidente agravio comparativo que se mantiene respecto a esta disfunción, sobre la que el Ayuntamiento de Soria, pese al requerimiento sindical, no ha clarificado su posición.

Que por todo ello, volvemos a reiterar nuestra solicitud urgente para mantener un encuentro personal con el Alcalde de Soria, que permita abordar y concretar estos asuntos, desde la inequívoca posición de unidad de acción sindical, que deseamos trasladarle por medio de este escrito.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Soria, 23 de noviembre de 2015



CSIF

USO

CCOO

SPPME

UGT

*[Handwritten signatures of the unions]*

**USO**  
UNION SINDICAL OBRERA  
C/ Vicente Tutor Nº 6-3ª Pl.  
Apartado de Correos 272  
Telf. y Fax 240744  
42001 SORIA